ACTA CORRESPONDIENTE A LA RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE BECAS PARA LA FORMACIÓN EN TÉCNICAS DE PLANIFICACIÓN, APLICACIÓN Y ANÁLISIS DE ENCUESTAS EN LAS FACULTADES Y ESCUELAS. CURSO 2025/26. PRIMER CUATRIMESTRE

(RECTIFICACIÓN DE ACTA)

A través del presente documento se procede a la RECTIFICACIÓN del acta correspondiente a la resolución de la Convocatoria de becas para la Formación en Técnicas de Planificación aplicación y Análisis de encuestas en la Facultad de Derecho de Albacete, firmada el día 21 de octubre de 2025, al haberse detectado un error en el orden de la bolsa de becarios del centro, que debe ser el que sigue:

- -TORRES VICENTE, ANA
- BALIBREA JIMÉNEZ, TERESA
- PETROVA DIMITROVA, SILVIA YORDANOVA
- JATTOU BOUBDELLAOUI, HALIMA
- NAVARRO JIMÉNEZ, MARÍA
- MEDINA GÓMEZ, SOFÍA
- PICAZO HARO, ALEJANDRO
- MARTÍNEZ CONTRERAS, NATALIA
- LÓPEZ GARCÍA, IZASKUN
- MARÍN SÁIZ, JORGE
- RUEDA MURUCHI, ALISON
- NUÑEZ CUSME, PAOLA
- CRIOLLO CASTELLANOS, WILLIAM DAVID
- CAPARRÓS GARCÍA, ANA MARÍA
- MOLINA SERRANO, CLARA MARÍA
- -TOCINO ANTONIO, LUCÍA

Fdo.: María Esther Sánchez López